

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA REUNIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EUROPEO

Bruselas, 24 de noviembre de 1999

Muchas gracias, querido Presidente, por tu bienvenida y muchas gracias a todos por vuestra acogida y vuestra hospitalidad.

Yo lo primero que quiero es trasladaros un saludo muy especial, muy afectuoso, muy cordial, y decir que me alegro mucho de estar aquí con todos vosotros, en esta reunión del Grupo Parlamentario Popular Europeo; además, felicitaros a todos muy cordialmente por vuestra elección en los últimos comicios europeos y desearos todo el éxito que estoy seguro que vais a tener en las muy importantes tareas que tenéis que desarrollar en el Parlamento Europeo.

No puedo dejar de manifestar mi alegría porque, después de mucho tiempo, nuestro Grupo sea el Grupo más importante en el Parlamento Europeo; por lo tanto, siendo el Grupo más importante del Parlamento Europeo, el más numeroso del Parlamento Europeo, es también el Grupo que tiene que ejercitar más correctamente, con más rigor, sus responsabilidades en el Parlamento Europeo.

En consecuencia, yo quiero felicitaros a todos, agradeceros vuestro trabajo e invitaros a que todos juntos, compartiendo criterios, compartiendo objetivos, hagamos una buena tarea en el Parlamento Europeo en el tiempo que existe de

esta legislatura, que todavía es muy largo y que vosotros vais y tenéis que cumplir como parlamentarios europeos.

Si me permitís, acogiéndome a las amables palabras de nuestro Presidente del Grupo, Poettering, voy a decir brevemente algunas cosas que me preocupan en este momento, desde un punto de vista político, en general, en lo que se refiere a nuestro Grupo y desde un punto de vista político también, por supuesto, en lo que se refiere a los próximos objetivos y retos europeos.

Yo quiero decir que, desde la evolución de lo que es la política europea en este momento, de las situaciones diferentes en distintos países, de lo que son los planteamientos políticos, yo creo que ha llegado el momento en que nuestro Grupo Parlamentario, y fundamentalmente el partido que integra al Grupo Parlamentario Europeo, que es el Partido Popular Europeo, dé un paso adelante muy importante y decisivo en los ámbitos que se refieren a la construcción europea, al liderazgo y a la orientación de la Europa del futuro.

Yo creo que eso es absolutamente básico, absolutamente relevante, y que uno de los trabajos que tiene que hacer el Grupo Parlamentario internamente, entre otros, es procurar buscar el mayor consenso posible, el mayor acuerdo posible, en torno a los objetivos y en torno a las políticas que tendremos que desarrollar en el futuro inmediato.

Pero hoy Europa necesita, en este momento y a esta hora de Europa, un paso adelante muy importante del Partido Popular Europeo, de su Grupo Parlamentario, y yo quiero que sepáis que os invito a ello y que, naturalmente, en la medida de mis posibilidades, yo estoy dispuesto también a contribuir a ello, a cooperar en ello y también a poner la parte que a mí me corresponda de esfuerzo, de trabajo, en ese paso adelante tan importante que hay para el futuro de Europa.

Esto lo debemos hacer pronto y, a caballo entre terminar este año y comenzar el año 2000, tendremos que tomar decisiones importantes para el futuro de todos y

tenemos que orientar Europa en un camino de una mayor integración y, por lo tanto, de una mayor seguridad, estabilidad y prosperidad para todos.

A partir de ese momento, quisiera comentaros, esencialmente, lo que a mí me parecen las tres cuestiones básicas, fundamentales, en las cuales nos tenemos que concentrar en la Europa de la primera década del siglo próximo, es decir, qué horizonte podemos tener de aquí al año 2010, aproximadamente.

¿Por qué utilizo esto del año 2010 y por qué utilizo este horizonte? Porque quiero tomar como punto de referencia algo que fue motor europeo hace años de una manera determinante y decisiva, que fue todo lo que surgió en torno a la moneda única europea, en torno a la idea del euro, como factor de integración europeo.

El euro, como factor de integración europea, fue un paso absolutamente determinante, absolutamente decisivo. Ese paso ya está dado y nuestra tarea en el año actual, en los años venideros, hasta el año 2002, en los cuales la realidad de circulación del euro sea una realidad absolutamente incuestionable, es la consolidación de ese proyecto europeo. Pero el euro ya está, ya es una realidad y, además, dígame lo que se diga, el euro ha sido un éxito desde el comienzo y, en mi opinión, será un éxito.

Yo sé, evidentemente, que en torno al euro no todos, a lo mejor, tienen la misma visión o no todos tienen la misma apreciación. Yo digo la mía en este momento, como Presidente de Gobierno de un país que pertenece al euro desde el primer momento. Pero eso ya está.

Ahora, ¿qué tenemos que hacer para un horizonte de la primera década europea? Yo creo que tenemos que agrupar nuestro esfuerzo --y ahí es donde el liderazgo del Partido Popular Europeo y del Grupo Parlamentario es absolutamente determinante-- en tres ejes básicos y fundamentales. Uno es tener realizada y consolidada la ampliación de la Unión Europea para ese año 2010, y que esa

consolidación sea una realidad ya consolidada en el año 2010. Ése es un horizonte en el cual debemos trabajar sin ningún tipo de duda y sin ningún tipo de ambigüedad y que, naturalmente, no dependerá solamente de nuestra decisión; dependerá también de la preparación de los países candidatos.

Pero lo que debe estar muy claro es nuestra de terminación de defender el concepto político de una Europa definitivamente ampliada y una realidad de ampliación consolidada para el año 2010. No estoy diciendo, fíjense bien, que haya que esperar a ese año; estoy diciendo que ese año debe culminar una tarea y debe estar consolidada la tarea de la ampliación. Al mismo tiempo, debemos procurar que en ese lapso de tiempo, en esa primera década, el euro, justamente como idea motor europea de integración, sea un factor positivo que beneficie a todos y que sea un factor de atracción y positivo para todos los países: los que están en el euro y los que están fuera del euro.

Por lo tanto, tenemos que llegar a terminar la primera década del siglo XXI con una Europa ampliada, consolidada y con realidades integradoras muy fuertes.

En segundo lugar, tenemos que conseguir una Europa más fuerte, internamente y externamente. Tener una Europa más fuerte internamente y externamente consiste, fundamentalmente, en poner en marcha con toda decisión, y sabiendo también la complejidad de estos procedimientos, todas las cuestiones relativas a la seguridad y defensa de Europa; pero no es posible que podamos continuar sin un paso adelante sustancial, irreversible, desde el punto de vista de las responsabilidades europeas en materia de seguridad y defensa. Por tanto, yo quiero que se sepa que también, desde ese punto de vista, desde hace tiempo, y más especialmente en los próximos meses, yo estoy absolutamente dispuesto a dar un paso importante, muy importante, europeo irreversible desde el punto de vista de la responsabilidad de seguridad y defensa.

También, desde el punto de vista interno, tenemos que lanzar con todas sus consecuencias... Hemos empezado de un modo prudente, de un modo moderado,

con una orientación correcta en Tampere; pero el gran Espacio interno de Libertad, Seguridad y Justicia tiene que ser una realidad, y tiene que ser una realidad para todos como instrumento de integración y de fortalecimiento interior en la Unión Europea. Ése sería, por lo tanto, el segundo objetivo.

El tercer objetivo sería, fundamentalmente, el objetivo de ver cómo podemos practicar políticas, orientadas en la Unión Europea y practicadas en nuestros países, que nos sitúen en el horizonte del pleno empleo a mediados de la próxima década y que nos sitúen en unas posiciones en las que hayamos tomado decisiones en nuestros sistemas de protección y en nuestros sistemas de bienestar social, que produzcan dos consecuencias: una, que sean mejorados y, dos, que sean financiables. Ser mejorados y ser financiables significa tener la capacidad de afrontar las reformas internas necesarias para acercarnos al pleno empleo y para salvaguardar la situación de bienestar de nuestras sociedades, que tiene que ser cada vez más vigorosa.

Esos tres objetivos, esos tres grandes objetivos, de una Europa ampliada, una Europa fortalecida y una Europa más cohesionada, deben, en mi opinión, ser las guías de los pasos que demos nosotros desde el punto de vista del Partido Popular Europeo, en una orientación política claramente reformadora y en una orientación política que nos sitúe en el eje central y en el punto central de la política europea, no solamente desde el punto de vista de las decisiones, sino desde el punto de vista de nuestro posicionamiento político en Europa como Partido Popular Europeo y como Grupo Parlamentario en el Parlamento Europeo.

Ése tiene que ser, fundamentalmente, en mi opinión, nuestro eje y nuestra orientación.

A partir de ese momento, tenemos que ver con carácter inmediato las cuestiones que tendremos que afrontar desde el punto de vista instrumental. No quiero entrar en detalles sobre eso, pero una Conferencia Intergubernamental no es, en

sí mismo, un objetivo; la Conferencia Intergubernamental es un instrumento para conseguir unos objetivos. Y el objetivo de la próxima Conferencia Intergubernamental debe ser, en todo caso, tomar decisiones que profundicen el proceso de integración europea y que no obstaculicen el proceso de ampliación de Europa, planteado positivamente y razonablemente. Ése tiene que ser el objetivo básico de la Conferencia Intergubernamental.

A partir de ese momento, hay muchas cuestiones pendientes a decidir, muchas cuestiones importantes que se tienen que tomar en cuenta. Se pueden estudiar muchas propuestas; pero ése tiene que ser, esencialmente, el objetivo positivo de la Conferencia Intergubernamental.

Además de eso, que será el trabajo que tengamos que desarrollar de un modo intenso en el año 2000 y que nos debe llevar, evidentemente, a un perfeccionamiento institucional en el horizonte de la ampliación, tendremos que abordar, sin duda, cuestiones muy importantes el próximo año --alguna ya citada--, como son las cuestiones relativas a la política de seguridad u otras, como es la próxima Cumbre, en el mes de marzo, en Lisboa, sobre temas de reformas económicas, sobre el tema de empleo, sobre el tema de orientación económica, que debe significar la orientación correcta de la política europea para el futuro. Y yo espero y deseo que el Partido Popular Europeo y su Grupo Parlamentario impulsen y alienten unas políticas abiertas, activas, reformadoras, que inviten al cambio, que no tengan miedo de los cambios, sino que, al contrario, con actitudes positivas y abiertas, sean capaces de afrontar los cambios profundos de nuestras sociedades.

Repito, y termino con esto, tal vez, con mucha intensidad, que hay dos posturas ante los problemas europeos del próximo futuro: una postura abierta, una postura constructiva, una postura reformadora, que no tiene miedo a los cambios, y yo deseo que ésa sea nuestra postura; y una postura mucho más inmovilista, que tiene miedo a los cambios, que desea conservar el "status quo" actual; que, en el fondo, lo que es es nostálgica de unas situaciones de hace veinte años, de hace

treinta años, en Europa, que son inmantenibles en la Europa del futuro, y que no nos llevaría, en mi opinión, nada más que a la parálisis y a la inmovilidad.

Yo lo que quiero decir aquí esta tarde es que yo estoy por el primero de esos caminos; que voy a trabajar con todas mis fuerzas por el primero de esos caminos; que espero que el primero de esos caminos nos lleve a volver a ganar las elecciones en España el próximo mes de marzo y que, con esa nueva victoria en las elecciones en España, podamos también a ayudar a que la Conferencia Intergubernamental, entre otras cosas, y la orientación europea sean un brillante éxito, como todos esperamos.

Muchas gracias a todos.

**RÉPLICA DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y
PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON JOSÉ MARÍA AZNAR, A
MIEMBROS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EUROPEO**

Voy a intentar comentar alguna de las cuestiones que han planteado. Les agradezco mucho su amabilidad, aunque, tomando la última referencia de nuestro amigo británico, espero que las simpatías que yo despierte en este Grupo Parlamentario sean por más causas y que la única no sea la de estar rodeado de socialistas en los Consejos Europeos. Espero que haya alguna simpatía más, porque podría tener la tentación de desear tener mucha simpatía permanentemente a base de estar siempre rodeado de socialistas y la verdad es que no me parece ése el mejor horizonte. En todo caso, les agradezco mucho todos los comentarios que han dicho.

Yo quisiera hacer, antes de entrar en algunas cuestiones de detalle, varias reflexiones muy brevemente.

La primera es que, en las orientaciones que aquí hemos hablado o en las preocupaciones que yo he visto que tenéis, yo quiero decir que las orientaciones de fondo europeas o, por decirlo de esa manera, algunos vientos fuertes que soplan por Europa no van en esta dirección; van en dirección contraria. Eso es importante saberlo, porque ésa es una de las argumentaciones en las cuales yo puedo sustentar mi idea de que el Partido Popular Europeo y el Grupo Parlamentario Europeo deben dar un paso adelante muy importante. Es decir, los vientos europeos de fondo, no lo que se dice en muchas declaraciones o no lo que se habla en muchos sitios, los vientos europeos de fondo, repito, y podía poner muchos ejemplos, no van en la dirección que aquí hemos hablado en muchos temas relevantes e importantes.

En segundo lugar, yo quiero decir que, a veces, creo que nos equivocamos cuando planteamos las cosas --no quiere decir que se hayan planteado aquí--, cuando en la política en general o, en este caso, en la política europea, planteamos las cosas con cierto estado de ansiedad. Es decir, hemos dado pasos muy importantes desde el punto de vista de la integración europea y tenemos que seguir dando pasos muy importantes desde el punto de vista de la integración europea; pero, al menos, la experiencia que yo tengo acumulada me dice que, desde el punto de vista europeo, en ocasiones, cuando se intentan resolver muchos problemas a la vez, lo único que se consigue es crear un problema mayor y no resolver el que uno pretendía resolver.

Pero hemos dado muchos pasos a favor de la integración, y Jacques Santer ha recordado el poder de la integración del euro, al que yo he hecho referencia, que es muy importante, muy relevante, y el cual hay que tener en cuenta, y que tiene que servir, en gran medida, como eje y modelo de muchas decisiones y actuaciones futuras.

Por lo tanto, hechos estos comentarios de que hay muchas cosas que van por ahí --os podría poner muchos ejemplos y muy distintos de diferentes decisiones en las cuales, realmente, las cosas son más complicadas, más difíciles y, sin duda, para las que no valen algunas orientaciones--, yo quisiera decir que lo que más me importa es que nosotros sepamos correctamente y compartamos los objetivos que queremos conseguir. Eso es lo más importante.

Muchas veces, cuando hablamos entre nosotros de lo aburridos que son algunos debates políticos, y es verdad que son aburridos, no solamente en Europa sino en cada uno de nuestros países, es que también hay que pensar que los hacemos a veces aburridos nosotros, empeñándonos en discutir de cosas que no tienen, en muchas ocasiones, gran importancia o gran trascendencia. Lo que importa es que convengamos unos objetivos comunes y que marquemos una estrategia entre todos para conseguir esos objetivos en un plazo de tiempo. Y yo voy a decir que no voy a irme más allá del 2010, porque acabaríamos muy tarde hoy, y no es la cuestión; pero sí creo que podemos razonablemente plantear un horizonte político, en los términos que se conocen en este momento, hasta el año 2010 o para la primera década del próximo siglo.

A partir de ese momento, quisiera hacer algunos comentarios concretos sobre lo que han dicho algunos de ustedes. Nuestro amigo --al cual me alegro mucho verle; nos conocemos desde hace tiempo-- Alain Lamassoure ha planteado algunas cuestiones que, en líneas generales, yo quiero decir que comparto.

Él tiene una experiencia muy detallada en lo que son las cuestiones, no solamente estratégicas, sino concretas, de los procesos europeos. Ahora bien, yo quiero decir que nosotros, en el Consejo Europeo, de acuerdo entonces con la Comisión, acordamos, por ejemplo, empezar negociaciones con seis países candidatos; uno de ellos, además, era un país con un cierto tipo de dificultades, como es el caso de Chipre. Yo dije: a mí no me parece el mejor sistema, pero no tengo inconveniente a ese sistema. Tiempo después vamos a acordar en Helsinki que todos los países sean candidatos y hay que negociar con cada país.

Yo no quisiera que la consecuencia de esto, dentro de algún tiempo, sea que haya que volver a hacer grupos de países, con independencia de su preparación, a la hora de determinar su admisión, porque eso, en el fondo, para mí es un problema estrictamente procedimental. ¿A mí qué me importa y qué nos debe importar? A nosotros nos debe importar que los países candidatos tengan la preparación suficiente para ser miembros de la Unión Europea. Y nos debe preocupar otra cosa: que la Unión Europea esté preparada para asumirlo.

Yo no sé si en este momento éstos van a ser seis, o van a ser siete, o van a ser doce; pero lo que es seguro es que no serán todos al tiempo; y lo que es seguro es que, según cada negociación, cada país requerirá, según cada tema, períodos transitorios diferentes; y lo que es seguro es que los países probablemente más importantes --todos son importantes, pero que pueden estar políticamente más avanzados por distintas circunstancias-- a lo mejor plantean más problemas que otros países, desde el punto de vista de su desarrollo político y económico. Todo eso habrá que conjugarlo.

Pero éstas son cuestiones que yo creo de ordenación interna, que no nos deben preocupar. Al final, se puede decir: nunca se ha hecho un proceso de negociación como éste, y es verdad. Hay experiencias de otros procesos de ampliación, y nunca se va a hacer una ampliación con unos países candidatos en las condiciones en que están estos países.

España, que fue de los últimos países --los últimos, antes de los nórdicos, quiero recordar; antes de Finlandia y de Suecia ingresaron España y Portugal--, era un país que, cuando ingresó en la Unión Europea, tenía aproximadamente el 70 por 100 de la renta media de la Unión Europea y muchos de los países de los que estamos hablando están en el 25 por 100 o en el 30 por 100 de la renta media de la Unión Europea. Por tanto, las consecuencias del derrumbamiento del sistema socialista y las consecuencias de todas estas cuestiones a la hora de la ampliación plantearán innumerables problemas técnicos.

Yo lo que quiero decir es que debemos prepararnos para que ese proceso, como se tenga que ordenar, arranque con todos los candidatos en la misma línea de salida; que ellos sean los que decidan su grado de preparación y que nosotros estemos preparados y dispuestos a acogerles. Es verdad que eso requerirá alguna ordenación; pero es una ordenación que irá saliendo, naturalmente, y no puede ser de otra manera, en función de la preparación de cada candidato, porque lo que no podemos hacer es, ni cambiar los criterios políticos para ser candidatos, ni cambiar los criterios o los condicionantes de adhesión, de acervo comunitario, etc., etc., para ingresar en la Unión Europea. Eso no solamente no facilitaría las cosas a estos países, sino que supondría una grave perturbación claramente para ello.

Por tanto, ahí es donde nosotros tenemos que mover y tenemos que ir adecuando razonablemente, en mi opinión, el proceso institucional para ello. Entonces, yo ahí no plantearía las cosas, si me permitís decirlo de esa manera --nuestro amigo Nassauer ha planteado algo de eso--, diciendo: ¿usted es partidario de esto o usted es partidario de esto? Muchas veces hay que decir: según y cómo, depende; en muchas ocasiones, así depende.

Si a mí me pregunta el señor Nassauer si usted es partidario de un núcleo fijo en el Tratado, llamémosle un núcleo, y una parte móvil del Tratado; una parte muy dura de reforma y otra parte llamémosle móvil, de reforma fácil, antes de decirle que "sí" o que "no", yo le tendría que preguntar cuál, en su opinión, debe ser la parte dura y cuál, en su opinión, debe ser la parte móvil, y qué ventaja tiene que tener el tener, sobre lo que hay en este momento, la proposición o la propuesta que se plantea.

Yo puedo tener la idea de por dónde va. Lo que quiero decir es que, antes de tomar ese tipo de decisiones, tenemos que establecer muy concretamente cuáles son los contenidos, si es que estamos, efectivamente, dispuestos a ellos. Porque de lo que se trata no es de buscar más dificultades luego, desde el punto de vista

de reforma de los Tratados; pero sí de lo que se trata es de que no se perturben tampoco los equilibrios de todo tipo (políticos, económicos, representativos, institucionales) sobre los que se ha basado el éxito de la Unión Europea. Y eso es muy importante tenerlo en cuenta.

No podemos tomar decisiones, en mi opinión, que puedan ser, además, sospechosas para los países candidatos a la ampliación, porque yo creo que cometeríamos un error, que es el error de la desconfianza. Y ya se ha cometido uno, del cual yo no me declaro pecador, que es jugar con las fechas para ser políticamente simpático en los países candidatos. Ahora en lo que no podemos caer es en jugar otra vez con desconfianzas en un proceso, sino justamente el tener la capacidad para estudiar muy correctamente los contenidos que tenemos que resolver.

Ponía un ejemplo algún amigo recientemente. En España ahora hay muchos debates, porque las elecciones están cerca y se acumulan los debates; pero hay uno sobre una ley de inmigración, de extranjería, y hay mucha gente que plantea el debate de la siguiente manera: esa Ley tiene que estar aprobada el día 25 de diciembre o antes del 25 de diciembre, día de Navidad. Mi pregunta es: ¿qué dice la Ley? "No sé, pero tiene que estar aprobada antes del 25 de diciembre". Yo no soy partidario de esa política; soy partidario de saber exactamente lo que dice la Ley porque, a lo mejor, puede estar aprobada la Ley el 20 de diciembre o, a lo mejor, tiene que estar aprobada un poco más tarde, en función de lo que diga la Ley.

Por tanto, yo soy partidario de estudiar muy bien los contenidos antes de fijar los procedimientos institucionales que pueden referirse a las reformas de las instituciones.

Me ha planteado usted dos cuestiones: una relativa al reparto de cargas y otra relativa a los refugiados. Yo tengo alguna fama de hombre coherente y, en consecuencia, voy a decir lo mismo en Bruselas que en Tampere. Yo no soy

partidario del reparto de cargas, ni me parece, además, el mejor sistema para resolver los problemas de los refugiados. Por eso he propuesto un sistema de solidaridad financiera para atender esos problemas porque, si hay refugiados y al refugiado se le somete a la doble decisión, con independencia de su voluntad, podemos crear unos problemas en el marco de la Unión verdaderamente insolubles. Si, en cambio, establecemos mecanismos de solidaridad financiera para casos de emergencia, sobre los cuales yo he hecho propuestas muy claras en ese sentido, yo creo que es un sistema mucho mejor para afrontar esos problemas en casos de crisis en el seno de la Unión Europea.

Por último, usted me pregunta si creo que Turquía tiene que ser candidato. Yo le digo que sí; que, en mi opinión, Turquía tiene que ser candidato. Ahora, si usted me dice si es un candidato Turquía como Polonia, no, no es un candidato como Polonia. Tiene que tener la cualificación de candidato, pero Turquía tiene unos problemas que no son los de Polonia. Tampoco Polonia es un candidato como Eslovaquia, ni tampoco Eslovaquia lo será como Bulgaria.

Yo sé muy bien que Turquía tiene problemas específicos. Ahora, yo creo que, desde el punto de vista estratégico europeo, Turquía debe ser candidato de la Unión Europea y, del mismo modo que he dicho en muchas ocasiones que era necesaria una relación específica, especial, de la Unión Europea con Turquía, ahora digo que esa relación pasa porque Turquía sea candidato.

Yo sé que hay que resolver muchas cuestiones con nuestros amigos griegos y sé también los muchos problemas que algunos pueden tener o pueden pensar en relación con lo que significa ese proceso con Turquía; pero yo soy partidario de esa designación como candidato.

Sobre la siguiente cuestión que ha planteado, me parece que es Maij Weggen, relativa a la Conferencia Intergubernamental y, llamémosle, el orden del día del calendario de la Conferencia Intergubernamental, yo quiero decir lo que he dicho. Fíjese lo que ha pasado, porque conviene recordar: el Tratado de

Amsterdam tiene un triunfador, como yo recordaba a algunos amigos hace media hora, que es el Parlamento Europeo; uno. Con mucha asiduidad, con mucha frecuencia, antes de empezar a hacer una cosa o antes de empezar a ejecutar una cosa, nosotros estamos pensando en cambiarla. A mí eso me parece un mensaje equivocado porque genera falta de confianza, falta de credibilidad e inestabilidad.

El Parlamento Europeo tiene ahora más facultades que ha tenido nunca. Las tiene que ejercer, y me parece muy bien, y deseo que las ejerza bien. Yo estaba ahí, culminando el Tratado de Amsterdam; pero, si me permitís decirlo porque estamos entre amigos, yo deseo que se ejerciten bien, pero pueden ejercitarse bien y pueden ejercitarse, llamémosle, regular. Hay que verlo.

Yo no voy a decir que no soy partidario de que el Parlamento Europeo tenga más competencias, ni mucho menos que un Parlamento Europeo no quiera tener más competencias. ¡Sólo faltaba! A mí ya me extrañaría escuchar a un parlamentario europeo decir que quiere tener menos. El Parlamento Europeo tiene que tener más, como es natural. Yo lo que quiero decir es que seamos conscientes de que el Tratado de Amsterdam le dio al Parlamento Europeo más competencias que nunca, y que éstas hay que ejercitarlas, desde el punto de vista, además, como digo, del equilibrio institucional europeo, que es lo más importante, y sin romperlo.

Sabe perfectamente Jacques Santer que una de las cuestiones que más me preocupaban en los últimos meses de su Presidencia, entre todas las cuestiones que se suscitaron, fueron los posibles riesgos que para el equilibrio institucional europeo se podían plantear en algunos casos y en algunos planteamientos que yo veía.

Por lo tanto, a mí lo que me importa ahí es que la decisión que se tome --y hemos tomado una decisión en Colonia; en el Consejo Europeo de Colonia se ha tomado una decisión--, la conclusión final a la que se llegue, no perturbe ese

camino y ese horizonte de reforma y de ampliación a los que tenemos que llegar en la Conferencia Intergubernamental; pero que sepamos manejarnos en los tiempos posibles en los cuales hay que tomar decisiones, hay que hacer los debates y hay que llegar a esas conclusiones. Pero que no se haga nada que perturbe ese problema de ampliación y ese problema de consideración en las cosas.

Respecto de lo que es la Política Exterior y de Seguridad Común, yo he dicho que ése es uno de nuestros grandes objetivos. Y yo creo que Europa, con todas sus consecuencias, debe asumir más responsabilidades.

Me decía mi amigo británico: ¿eso tiene que ser a costa de la OTAN? Y digo: de ninguna manera, en mi opinión; de ninguna manera. La OTAN, la Alianza Atlántica, es la pieza vital de la seguridad europea y seguirá siendo la pieza vital de la seguridad europea, en mi opinión, la Alianza Atlántica.

No es tanto decir si ahora --que yo creo que eso es una cuestión algo superada-- tenemos que tener una relación muy flexible o tenemos que tener el pilar europeo; en todo caso, tenemos que asegurar una capacidad de acción europea -- a veces, con medios de la Alianza; a veces, sin medios de la Alianza-- que responda a lo que tienen que ser las responsabilidades de seguridad de Europa en el mundo del siglo XXI. Nunca contra la OTAN y nunca haciendo que padezca el vínculo con nuestros amigos norteamericanos.

Pero es evidente que la responsabilidad muy clara europea tiene que producirse de una manera muy nítida en todos los ámbitos; estoy hablando desde el punto de vista de decisión política, desde el punto de vista de decisión militar y desde el punto de vista también de lo que significan las consecuencias en las industrias de defensa, etc., etc., que son muy importantes.

Como me han preguntado qué hace España en ese sentido, yo, que, además de procurar hacer política, entiendo que la política consiste a veces en hacer alguna

tarea pedagógica, les digo a mis compatriotas muchas veces lo siguiente: nosotros, los españoles, tenemos, afortunadamente, más pujanza política y más representación política que la que hemos tenido hace mucho tiempo, y tenemos más posibilidades económicas que las que hemos tenido en mucho tiempo; sería absolutamente absurdo e inaceptable que dijésemos: no queremos asumir responsabilidades de seguridad.

Yo, desde luego, no estaría dispuesto a hacer eso y, como no estoy dispuesto a hacer eso, tomo tres decisiones, para no entrar en detalles: una, transformar nuestras Fuerzas Armadas en unas Fuerzas Armadas totalmente profesionales, porque creo que son las más eficaces, lo cual culminaré en los años 2001-2002; dos, integrar a España en la estructura militar de la Alianza Atlántica con todas sus consecuencias; y, tres, decir: estoy dispuesto a que España asuma más responsabilidades en seguridad, más responsabilidades defensivas y forme parte del núcleo motor de la construcción de la defensa europea. Ése es el principio de acción coherente con la formulación de esa defensa y seguridad europea que tenemos que afrontar en el futuro.

Por lo que se refiere a la Carta de los Derechos de los Ciudadanos, esto se debatió, y de momento se ha acordado, y es un paso que sea una declaración. Probablemente tengo que decir que no basta con una declaración; pero en este punto digo lo mismo que he dicho en puntos anteriores: hay que ver, en todo caso, las consecuencias que, desde el punto de vista institucional, de responsabilidades, de derecho, de resoluciones, de recursos, de ámbitos judiciales, etc., etc., provoca, jurídicamente, la Carta de Derechos. Porque, claro, a mí me gustaría que esa Carta de Derechos fuese un plus adicional a derechos reconocidos nacionalmente a un ciudadano o a una ciudadana europeos; a mí sí me gustaría. Pero, antes de decir que "sí" o "no" a eso, yo quiero saber cuáles son las consecuencias de eso, porque pudiese ocurrir que, en algunas partes de esa Carta, ni siquiera para la Unión Europea en su conjunto fuese posible para ella asumir las consecuencias en el medio plazo de una vinculación o una

obligatoriedad jurídica muy clara, con todas sus consecuencias, de alguna de las cuestiones de esa Carta.

Por lo tanto, hay que empezar un trabajo; se va a hacer la Carta; antes no existía; tiene un contenido declarativo; hay que pensar si le damos, a la totalidad, a algo o en parte, y cuándo, un contenido mayor, desde ese punto de vista.

Respecto a lo que han dicho nuestro amigo Taillant y nuestro amigo François Bayrou --les doy las gracias a todos; también, por supuesto, a nuestro amigo Taillant y a los demás que han intervenido--, yo quiero decir (...) unas recetas, para entendernos. Yo no digo que valgan para todos; digo que están valiendo en nuestro caso y que pueden tener alguna utilidad y, en lo que puedan tener alguna utilidad, que sirvan.

Desde el punto de vista económico y social, podemos estar hablando de muchas cuestiones en relación con la cohesión social, el progreso social y el bienestar social y llegamos a una conclusión; yo siempre lo digo: el mejor bienestar social que hay es tener un empleo y el peor bienestar social que hay es no tener empleo. Por tanto, el gran debate tiene que ser cómo practicamos políticas que nos permitan crear empleo y debe ser cómo dejamos de practicar políticas que nos llevan al paro.

Hago un punto de referencia. Muchas veces --también lo recordará Jacques Santer-- se decía: "es que las condiciones para llegar al euro, las condiciones macroeconómicas de estabilidad, son imposibles para fomentar el crecimiento; como consecuencia, hay que renunciar a ellas, hay que flexibilizarlas, hay que renunciar a esos criterios porque, si no, no tendremos empleo". Sencillamente, eso no es verdad. Lo que pasa es que muchas veces se presenta como una gran verdad. No es verdad.

Es como el debate que existe en algunas partes del mundo hoy --especialmente yo, que he estado recientemente en Iberoamérica, lo sé-- contra todas las

políticas de apertura, todo eso que llaman todavía algunos, como si fuese el monstruo, no voy a decir del Lago Ness, sino de muchos lagos Ness y muchos monstruos, el liberalismo furibundo, el liberalismo horroroso, el que sea, que todo se mezcla, y da igual que sea verdad o que no sea verdad. Eso no es ser responsable de la situación de algunos países. Serán las políticas populistas, las políticas intervencionistas, las políticas socialistas, las que pueden ser responsables de la situación, no las otras. Y yo defendiendo unas políticas basadas en la liberalización, en la competencia, en la reforma, en la iniciativa y en el empleo, que es la fórmula de garantizar un bienestar muy claro para el futuro.

Si hacemos países rígidos internamente, de difícil competitividad y, además, tenemos problemas en cuanto a nuestra demografía y, además, tenemos una prolongación de las edades de las personas que se jubilan, evidentemente cuadrar esas cuentas es prácticamente imposible. Al final, o se actúa sobre el empleo, o se actúa sobre la reforma, o se actúa sobre la liberalización, y lo digo: y se abren mercados, y se abre la competencia, y se rebajan los impuestos, y se liberaliza la economía. O se hace eso, o se tendrán que hacer recortes muy fuertes en nuestra economía.

La política social no consiste en entretenerse viendo sólo cómo se pagan subsidios a los desempleados, que hay que pagárselos, sino que la política social consiste en cómo se toman medidas para tener un crecimiento del empleo rápido. En mi opinión, o se produce un proceso acelerado de reformas en Europa, en su conjunto --y la Comisión Europea tiene una oportunidad ahora para orientarlo en ese sentido, y el Consejo Europeo de Lisboa también tiene una oportunidad para orientarlo en ese sentido--, o, realmente, se producirán problemas más importantes de cara al futuro.

Yo, por lo tanto, estoy dispuesto a trabajar en éstas y en otras ideas, en otros objetivos, y, como he dicho --y mi amigo François Bayrou ha puesto, como se dice en los toros, el trapo delante para ver si se entra por ahí; ya veo el trapo, pero todavía ahora no voy a entrar del todo--, yo estoy dispuesto a hacer todo el

esfuerzo que se me pida para dar ese paso adelante en favor de la construcción europea y a favor de lo que representamos sustancialmente aquí. A lo que no estoy dispuesto es a hacer cualquier cosa; a hacer cualquier cosa no estoy dispuesto. A hacer o a que se haga cualquier política, en nombre del Partido Popular Europeo o en nombre del Grupo Parlamentario Popular Europeo, no estoy dispuesto; a hacer lo que he dicho o algo parecido a lo que he dicho, desde el punto de vista europeo, sí estoy dispuesto y disponible, evidentemente, para dar ese paso e intentar contribuir a ello.

Por lo tanto, yo espero y deseo que en los próximos meses podamos convenir objetivos comunes, políticas articuladas e instrumentales comunes que nos permitan avanzar en estos objetivos de un modo muy importante.

Pongamos un ejemplo, que yo le citaba antes a François Bayrou, y que me ha venido otra vez a la memoria con la intervención de Jacques Santer sobre el euro, etc., etc. Yo he visto hace muy pocas semanas que se celebraba, especialmente en Alemania, como es lógico, la caída del muro de Berlín. A mí lo que me ha extrañado, sinceramente, es que nosotros no hayamos celebrado la caída del muro de Berlín porque, si alguien tiene un motivo para decir "podemos estar contentos porque nuestras ideas han triunfado", somos exactamente nosotros.

Hemos visto como los que hemos defendido el triunfo de esas ideas nos hemos quedado en casa, callados, sin hacer ninguna celebración, por modesta que sea. Y los que defendían las ideas contrarias, que en muchos casos pasaban por la supervivencia de lo que entonces se llamaba el "bloque soviético", son los que, de alguna manera, se han puesto a celebrar, no se sabe muy bien qué, pero seguro que se lo han pasado bien celebrando lo que han celebrado. Yo creo que ése es un ejemplo muy claro de lo que no deben hacer el Partido Popular Europeo y el Grupo Parlamentario Popular Europeo.

En todo caso, como yo creo que es tiempo de iniciativas y tiempo de esas propuestas, lo que espero y deseo es que el Grupo Parlamentario Popular

Europeo las impulse, las aliente, las empuje y que entre todos las podamos hacer felizmente realidad.

Muchas gracias por su atención.